y en su virtud S. Sho E. Sr Regidor Sr Porrezion y en-
sñal de la Tr entrego una Carta alta de Justizia y S.
que en todo tiempo Constara: mando se le dése S.
Testimonio por quantas quiera de los pres. Egs. nos
Alcalde del estrado Uzano La Ciudad nombro S. Alcalde de la Hermandad
del estrado Uzano a Antonio de Castro Sio fre=

Desgrio del Dorado del Danadeo La Ciudad Dijo que haviendose despedido Dn Fran.co Ruiz Caballero de la Deputazia del Caudal del Dorado del Danadeo, y haviendo de proseguir en los prevenidos que da Sirban acordar se lean sus memoriales para en su Vista determinar lo combe-
niente Enese Ayuntam.to Sean Visto tres Memoriales el uno de Dn Bar.me Alcaraz, el otro de Dn Bar.me Romano y el otro de Cudras Cadeo Sober Blasquez Vecinos desta Ciudad por los que suplican se les conzeda la Deputazia del Caudal del Dorado del Danadeo; y haviendose conferenziado la Sala de forma particular y uno conformadose los Caballeros Capitulares en sus Dictamenes el S. Corr.or S. mando que cada uno en su lugar exponga lo que tenga por combeniente lo que se hizo enesta forma—

Este Estado salio el S. Dn Pedro Exea, y Dijo que en todo se conformaba con el parezer del ante Pasado Voto =

Enese estado entro el S. Dn Fran.co Ruiz Matheos quien que-
do ynteligenziado de la materia que se trata =
El S. Dn Diego Melgarejo: Dijo Reserba su Voto—
El S. Dn Antonio Ruiz Matheos nombra S. Supante
a Dn Bar.me Romano
El S. Dn Pedro Perez de Saca Dijo se conforma con
el Voto y parezer del S. Dn Antonio Ruiz
El S. Dn Gomez Claudio Joseph de Aguirre Dijo